

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 3.º, 2, del Decreto 1243/1967, de 1 de junio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

801

ORDEN de 18 de diciembre de 1974 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte moderno y contemporáneo» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte moderno y contemporáneo» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 4.º, 25, del Decreto 1200/66, de 31 de marzo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

802

ORDEN de 18 de diciembre de 1974 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Barcelona y Murcia.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» en la Facultad de Ciencias de las Universidades de Barcelona y Murcia.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 4.º, 8, del Decreto 1199/1966, de 31 de marzo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

803

ORDEN de 19 de diciembre de 1974 por la que se acepta la renuncia de don José Antonio Maravall Casesnoves como Presidente del Tribunal de oposiciones a Profesores adjuntos de Universidad y se nombra en su lugar a don José María Hernández-Rubio Cisneros.

Ilmo. Sr.: Vista la renuncia presentada por el excelentísimo señor don José Antonio Maravall Casesnoves como Presidente del Tribunal designado por Orden ministerial de fecha 10 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto siguiente) para juzgar los ejercicios del concurso-oposición restrin-

gido a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la especialidad de «Historia del Pensamiento político español» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).

Este Ministerio, de conformidad con las razones alegadas por el interesado, ha tenido a bien aceptar su renuncia a la indicada Presidencia y que en su lugar actúe con el carácter de titular don José María Hernández-Rubio Cisneros, que figuraba como Presidente suplente en la mencionada Orden ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de diciembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

804

ORDEN de 19 de diciembre de 1974 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de las Universidades Autónoma de Barcelona y La Laguna.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de las Universidades Autónoma de Barcelona y La Laguna.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarlas a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 3.º, 7.º, del Decreto 1243/1967, de 1 de junio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de diciembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

805

ORDEN de 19 de diciembre de 1974 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte» (1.º) y (2.º), de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte» (1.º) y (2.º), en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 4.º, 25, del Decreto 1200/1966, de 31 de marzo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de diciembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

806

ORDEN de 19 de diciembre de 1974 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de las Universidades Complutense de Madrid, Málaga y Oviedo.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Patología general y Propedéutica clínica» en la Facultad de Medicina de las Universidades Complutense de Madrid, Málaga y Oviedo.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 3.º, 4.º, del Decreto 1243/1967, de 1 de junio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de diciembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

807

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica», de la Facultad de Ciencias de las Universidades Autónoma de Barcelona, Granada y Sevilla (Cádiz).

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» en la Facultad de Ciencias de las Universidades Autónoma de Barcelona, Granada y Sevilla (Cádiz).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciarla para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966 y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º, 10, del Decreto de 31 de marzo de 1966, con dos años como mínimo de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de octubre de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

808

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado a las plazas de Profesor agregado de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Complutense de Madrid y Bilbao.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado de Profesor agregado anunciado para la provisión de las plazas de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Complutense de Madrid y Bilbao (Resolución de 15 de octubre «Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso y vacantes las indicadas plazas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de diciembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.

809

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado a la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica», 2.ª plaza, de la Facultad de «Medicina» de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado de Profesor agregado anunciado para la provisión de la plaza de «Bioquímica», 2.ª plaza, de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona (Resolución de 17 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de diciembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.

810

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado a la plaza de Profesor agregado de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado de Profesor agregado anunciado para la provisión de la plaza de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid (Resolución de 11 de octubre «Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de diciembre de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

811

RESOLUCION de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace público el resultado del sorteo que establece el orden de actuación de los opositores del concurso-oposición para cubrir plazas de Ayudantes de Investigación.

El resultado de los sorteos realizados para establecer el orden de actuación de los opositores del concurso-oposición para cubrir plazas de Ayudantes de Investigación convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 121, de 21 de mayo de 1974, es como se detalla a continuación:

PATRONATO «SANTIAGO RAMON Y CAJAL»

Centro de Investigaciones Biológicas. Madrid (una plaza)

Especialidad: Servicios.

1. D.ª María Francisca Moya Agudo.
2. D. José Cabañas Olivares.
3. D.ª María Luisa López García.

Instituto «Santiago Ramón y Cajal». Madrid (una plaza)

Especialidad: Laboratorio. Unico opositor (sin sorteo).

D.ª María Emilia Rubio Rubio.

Instituto «Gregorio Marañón». Madrid (una plaza)

Especialidad: Laboratorio.

1. D.ª Amelia Linares Dosantos.
2. D.ª Margarita González Monge.

Instituto «Jaime Ferrán» de Microbiología. Madrid (tres plazas)

Especialidad: Laboratorio.

1. D.ª María Nieves Ruiz Padín.
2. D. José María Marcilla Cavanillas.
3. D. Vicente Serrano García.
4. D.ª María Angeles Moya Moreno.
5. D. Lorenzo Luis Díaz Garrido.
6. D. Diego de la Tena Romero.
7. D.ª Clementina Ruiz Maldonado.
8. D. Angel Peña Millán.
9. D. Pedro de la Fuente Calvo.

Instituto de Biología Celular. Madrid (tres plazas)

Especialidad: Laboratorio.

1. D. Antonio M. José García Alvarez.
2. D.ª María Dolores Contreras Porta.
3. D.ª María Asunción Martín Redondo.
4. D.ª María Dolores García Castro.
5. D. Pedro de la Fuente Calvo.
6. D. Miguel Angel Rodríguez de la Cruz.
7. D.ª Carmen Refolio Abella.
7. D.ª María Concepción Fernández-Cabrera Bazán.

Instituto de Biología Celular. Madrid (una plaza)

Especialidad: Servicios. Unico opositor (sin sorteo).

D.ª María del Carmen Tejero Villacañas.

Departamento de Microbiología de Salamanca (una plaza)

Especialidad: Servicios. Unico opositor (sin sorteo).

D.ª Purificación Sánchez Hernández.